



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

El viernes 20 de marzo se realizó la sesión extraordinaria del Consejo Técnico (CT) para revisar con las mujeres organizadas (MOFFyL), uno por uno, los 11 puntos de sus demandas. Las MOFFyL aclararon que no se trataba de un diálogo ni de una negociación, a pesar de que distintos miembros del CT insistimos en lograr el acuerdo de la liberación de las instalaciones para reanudar las actividades en cuanto sea posible, y poder así avanzar y culminar los procesos que están en marcha al respecto de sus demandas.

En cuanto a la reforma de los artículos del Estatuto General, se reconoció que este proceso está a cargo del Consejo Universitario (CU). Informamos que la propuesta de reforma al artículo 98 y al Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios ya fue remitida al pleno por la Comisión de Legislación Universitaria, y que en cuanto el CU se pueda reunir se discutirá y, en su caso, se aprobará. El CT aprobó enviar un comunicado para exhortar al CU a concluir este proceso en cuanto sea factible. El límite que las MOFFyL fijaron el pasado 15 de enero se cumplió con la aprobación de la propuesta de nuestro Consejo Técnico y su envío al CU para su consideración.

Las MOFFyL plantearon la propuesta de retirar de grupos de clase al Dr. Ricardo García Arteaga, ex secretario general; argumentaron que había una carta de algunos estudiantes del Colegio de Teatro que pedía que dicho académico no impartiera clases en los siguientes semestres. Reiteramos, una vez más, que no es posible sancionar a ningún universitario sin un debido proceso. El CT determinó que recibirá dicha carta y contestará en los términos estatutarios y legales, reafirmando la necesidad de respetar el debido proceso y no aceptar acusaciones o denuncias no formales que no estén debidamente sustentadas.

Asimismo, cabe señalar que las MOFFyL intentaron descalificar a la Dra. Frances Rodríguez Van Gort como Secretaria General de la FFyL con señalamientos y difamaciones de supuestos encubrimientos a personas que fueron sus alumnos. La Dra. Rodríguez Van Gort aclaró que dichas acusaciones no tenían fundamento y las rechazó. Tanto el Consejo en pleno, así como la Presidencia del CT, expresamos nuestro rechazo categórico a estas acusaciones sin sustento y pedimos a las MOFFyL que dejaran de utilizarlas como argumentos para objetar el cumplimiento de las demandas y prolongar la toma de las instalaciones.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



En otros puntos, las MOFFyL plantearon al CT, y éste así lo aprobó, que emita una solicitud a la Oficina de la Abogacía General (OAG) para precisar el procedimiento de revisión de casos de violencia de género ya resueltos, a petición expresa de las personas denunciantes; asimismo, que solicite a la OAG que se aclare el procedimiento que se seguirá en caso de que la Unidad de Atención a la Violencia de Género de la Facultad (UNAVG) gestione ayuda psicológica externa para cualquier persona víctima de violencia de género, que no pueda ser atendida en la Facultad. En estos dos aspectos podemos señalar que los límites se habían cumplido con los compromisos firmados y que ahora solo se pidieron aclaraciones a los procedimientos.

2

Por otra parte, también se acordó en el pleno del CT que la Dirección solicitará a la Oficina de Transparencia de la UNAM una segunda revisión de los datos que pueden ser publicados sobre los casos de violencia de género en la FFyL, con base en los ordenamientos legales nacionales y en la Legislación Universitaria. Aclaremos a las MOFFyL, una vez más, que no se pueden divulgar datos personales o que puedan identificar a personas físicas, dado que las denuncias por violencia de género tienen un carácter confidencial y la UNAM está obligada a proteger dichos datos personales. Reiteramos a toda la comunidad que este límite se cumplió en los términos en que era factible.

Las MOFFyL reconocieron que corresponde a la Comisión Tripartita Autónoma (CTA), ya constituida el 11 de marzo pasado (con lo que se cumplió un límite más), avanzar en los procesos de consulta y elaboración de las propuestas de talleres para el profesorado y cursos propedéuticos de prevención de la violencia de género, así como en la definición del programa de la materia requisito sobre temas de género para todas las carreras. La CTA tiene en sus manos las propuestas iniciales que les presentamos, elaboradas por el CIEG y por un grupo de académicas de la Facultad. El CT definió que una vez que se presenten esas tres propuestas finales serán analizadas y, en su caso, aprobadas en una sesión extraordinaria para que sean impartidos en el semestre 2021-1, como ya se había acordado desde enero.

Asimismo, el CT acordó que la CTA proponga una comisión de académicas expertas que colabore con las comisiones revisoras de planes de estudio en la revisión de la perspectiva de género transversal de las asignaturas pertinentes y sus respectivos programas.



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



En cuanto a aspectos que estaban pendientes, informamos a las MOFFyL que ya se había logrado el acuerdo con la familia sobre la fecha y formato de la disculpa pública de la Universidad sobre el caso de Mariela Vanessa Díaz Valverde. Por ello, este límite ya se había cumplido. En caso de que no sea factible llevar a cabo el acto formal de la disculpa por la contingencia sanitaria, se reprogramará en acuerdo con la familia Díaz Valverde.

3

En cuanto a los restantes puntos, se reconoció que los compromisos firmados por la Dirección el 15 de enero con respecto a las pintas y expresiones gráficas, así como a la asignación de espacios para las actividades de las MOFFyL ya habían cumplido dichos límites. Las MOFFyL solicitaron que el periodo en el que permanezcan las pintas se extienda hasta que comience el semestre 2021-1 y así fue aceptado.

Ante pregunta de las MOFFyL, aclaramos que la UNAM emitió un [comunicado sobre la suspensión de procesos académicos y administrativos](#), como la reconstratación de profesores de asignatura, y se dieron a conocer los [acuerdos con la AAPAUNAM](#) que respaldan estas medidas. De esta manera, se mantendrán los pagos al profesorado de asignatura programado para el semestre 2020-2. Sin embargo, no se podrán contratar, hasta nuevo aviso, a los profesores de nuevo ingreso que estaban propuestos para el 2020-2.

Como lo manifesté al final de la sesión, la Dirección de la Facultad pide una vez más a las MOFFyL que mediten y reconsideren su posición, que valoren las acciones y las propuestas que han planteado otros miembros de la comunidad, tanto estudiantil como académica, que dialoguen con el resto de la comunidad; que reconozcan todos los avances logrados y los procesos que están en marcha para construir el sistema de atención, prevención y sanción de la violencia de género y, ante todo, que admitan que, una vez que se cumplieron los límites que ellas mismas fijaron el 15 de enero, no es aceptable que agreguen nuevas demandas o nuevos elementos de las demandas solo para prolongar una toma que ha impedido el inicio del semestre 2020-2 y que ha truncado, por ende, la actividad académica de toda la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras.

La Universidad ha entrado, desde el 23 de marzo, en un periodo necesario de suspensión de actividades presenciales a causa de la pandemia de COVID-19. No sabemos con certeza cuánto durará, pero al reanudar las actividades académicas en toda la UNAM, esperamos que se abran también las instalaciones de la FFyL para reactivar la vida académica de una comunidad afectada por una toma muy prolongada. Por ello, buscaremos y



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



propondremos, durante este periodo de contingencia sanitaria, diversas formas de establecer y mantener la comunicación entre el profesorado y sus estudiantes en todas las carreras.



Los miembros del Consejo Técnico mostraron su plena disposición a cumplir con los acuerdos operativos de la sesión del viernes 20 de marzo; el CT no tiene otras competencias a las que se pueda apelar para responder a las exigencias de las MOFFyL, más que lo que le corresponde en los acuerdos ya firmados desde el 15 de enero.

Rechazamos que la responsabilidad de ese alargamiento de la toma de instalaciones sea de las autoridades de la FFyL o de la Rectoría. Se ha demostrado la voluntad de solución por parte de las autoridades universitarias y se ha avanzado para cumplir cabalmente, con base en los plazos y procesos de nuestra Legislación Universitaria, con los límites de las demandas de las MOFFyL.

Lamentamos la decisión de los diversos grupos que mantienen el paro y la toma indefinida de instalaciones, durante y después de la contingencia por la pandemia, mostrando que no tienen disposición a dialogar ni negociar, como lo dijeron abiertamente las MOFFyL en la sesión extraordinaria del CT, y como lo advirtieron estos colectivos en su [comunicado conjunto del 19 de marzo](#). Su decisión de retener las instalaciones –en medio de un periodo de emergencia sanitaria en nuestro país– no contribuye a una solución razonable y constructiva en beneficio de la comunidad universitaria.

La comunidad de la FFyL debe tener la seguridad de que nosotros seguiremos haciendo todo lo posible por lograr la reapertura de las instalaciones y la reanudación de las actividades académicas.

A t e n t a m e n t e

Ciudad Universitaria, CDMX, 23 de marzo de 2020

Dr. Jorge Enrique Linares Salgado

Director